

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4541** *FERNANDO AGUIRRE ARAMAYO*

Declaración de insolvencia.

Virginia Alvarez-Buylla Naharro, Secretaria judicial del Juzgado de lo social número cuatro de los de Bilbao,

Hago saber: Que en este juzgado de lo social, en los autos número 854/10, ejecución número 189/10, a instancia de Lourdes Iparraguirre Aguirre frente a Fernando Aguirre Aramayo se ha dictado decreto de insolvencia provisional en cuya parte dispositiva se declara insolvente al demandado por importe de 103.332,84 euros de principal, más 10.333,28 euros de intereses presupuestados, sin perjuicio de ulterior liquidación más 20.666,56 euros presupuestados para costas, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 14 de febrero de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110010428-1